



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 17 de Setiembre de 2.004

535/04

Expte. N° 14.204/04

VISTO:

La nota presentada por la Vice-Directora de la Escuela de Ingeniería Civil Ing. María Alejandra Ceballos de Márquez, mediante la cual solicita la cobertura de cinco (5) cargos docentes, entre ellos, 2 (dos) de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva en la categoría de **interino** para la materia **Dibujo Técnico** correspondiente a los Planes de Estudio 1999 de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, con las propuestas de las respectivas Comisiones Asesoras que entenderán en los llamados; teniendo en cuenta que la Comisión de Asuntos Académicos aconseja proseguir con las actuaciones y aprobar las propuestas de integración de las Comisiones Asesoras; atento que la Dirección Administrativa Económica informa que se dispone de la partida presupuestaria pertinente y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición 2 (dos) **cargos interinos de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva** para la asignatura **DIBUJO TECNICO** correspondiente a los Planes de Estudio 1999 de las carreras de Ingeniería.

ARTICULO 2°.- **El periodo de inscripción** está comprendido entre el **21 y el 30 de Setiembre de 2.004**, fecha esta última en que opera el **cierre de inscripción a horas 12:00**.

- **EVALUACION DE ANTECEDENTES Y SORTEO DE TEMA:** **Día 18 de Octubre de 2.004 a hs. 15:00**
- **ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION :** **Día 20 de Octubre de 2.004 a hs. 15:00**

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que la presente convocatoria se realiza bajo el régimen de incompatibilidad vigente establecido por la Res. N° 420/99 del Consejo Superior de la Universidad.

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por **Formulario Solicitud de Inscripción, Curriculum Vitae (dos juegos) y una carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados**, documentación que será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo control del Area Academica.

ARTICULO 4°.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los docentes:

TITULARES :

- Ing. José Ricardo TOLABA
- Arq. Antonio Mauricio PELLEGRINI
- Arq. Marta ESPERANZA



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-

535/04

Expte. N° 14.204/04

SUPLENTES :

- Ing. Francisco José SALES
- Ing. Angel MORALES
- Ing. Héctor CORTEZ

ARTICULO 4°.- Dejar establecido que la presente resolución sea refrendada por el Sr. Argentino MORALES, Director Administrativo Académico de esta Facultad.

ARTICULO 5°.- Hagase saber, comuníquese a Secretaria Académica, a Secretaria de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Civil, a los miembros de la Comisión Asesora, exhibase en cartelera y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.  
mv.



ARGENTINO MORALES  
DIRECTOR  
Administrativa Académica



Ing. LORCIO FUENTES  
SECRETARIO  
FACULTAD DE INGENIERIA